

Comunicado

Estimados clientes, les informamos que a partir del día **01 de noviembre hasta el 31 de diciembre del presente**, estará vigente nuestro nuevo tarifario de **campaña del producto CTS**, como se muestra a continuación:

PRODUCTO CTS	HASTA 10,000.00	DE 10,000.00 A 49,999.99	DE 50,000.00 A 99,999.99	DE 100,000.00 A MAS
CTS	5.50%	6.00%	6.25%	6.50%
CTS + SUELDO	7.00%			
Vigencia: Desde el 01 de noviembre hasta el 31 de Diciembre del 2024				
Condiciones:				
• A partir del primer depósito, la tasa por campaña tiene un plazo de vigencia de 01 año posteriormente volverán a la tasa del tarifario vigente sin campaña. • Aplica para clientes. • Aplica para moneda nacional. • Aplica para personas naturales. • La tasa entrará en vigencia desde el primer depósito que reciba el cliente en su cuenta CTS, mientras que no tenga depósito, la tasa que le corresponderá al cliente es la del tarifario vigente sin campaña. • El Tarifario de campaña aplica para toda la red de tiendas de Caja Ica. • Las operaciones pasivas están sujetas al ITF (0.005%) de acuerdo a ley. • Tus depósitos se encuentran protegidos por el Fondo de Seguro de Depósitos, considerando lo dispuesto por el marco normativo vigente.				

Muchas gracias por su atención y agradeceremos su difusión.

Atentamente,
Caja Ica